

**PENTA LAS AMERICAS
ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS S.A.**

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe de los auditores independientes

INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas y Directores de
Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y sus correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que éstos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Otros asuntos – auditores predecesores

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 18 de marzo de 2020, expresaron una opinión sin salvedades sobre los estados financieros auditados.



Marzo 30, 2021
Santiago, Chile



Yessica Pérez Pavez
Rut: 12.251.778-0

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Activos	Nota	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	208.620	470.355
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	89.548	38.474
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8(a)	-	5.410
Activos por impuestos corrientes	13(a)	30.430	29.084
Total activos corrientes		<u>328.598</u>	<u>543.323</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros	9	30.206	34.090
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	67.245	78.968
Propiedades, planta y equipos	11	37.907	49.039
Activo por derecho de uso	12	68.666	135.351
Activos por impuestos diferidos	13(b)	494.842	389.979
Total activos no corrientes		<u>698.866</u>	<u>687.427</u>
Total activos		<u><u>1.027.464</u></u>	<u><u>1.230.750</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Pasivos y patrimonio	Nota	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Pasivos corrientes:			
Pasivo por arrendamiento, corrientes	16(a)	70.695	67.658
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	70.958	121.949
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8(b)	4.591	3.499
Provisiones por beneficios a los empleados	15	<u>199.562</u>	<u>56.418</u>
Total pasivos corrientes		<u>345.806</u>	<u>249.524</u>
Pasivos no corrientes:			
Pasivo por arrendamiento, no corrientes	16(b)	<u>-</u>	<u>69.592</u>
Total pasivos no corrientes		<u>-</u>	<u>69.592</u>
Patrimonio:			
Capital	17(a)	1.600.579	1.600.579
Otras reservas		(15.924)	(15.924)
Resultados acumulados	17(c)	<u>(902.997)</u>	<u>(673.021)</u>
Total patrimonio		<u>681.658</u>	<u>911.634</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>1.027.464</u>	<u>1.230.750</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.204.721	1.280.163
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		<u>1.204.721</u>	<u>1.280.163</u>
Gastos de administración	19	(1.472.687)	(1.695.461)
Otros ingresos	20	600	6.345
Otros egresos	21	-	(9.243)
Ingresos financieros	22	1.258	4.067
Costos financieros	23	(3.043)	(4.807)
Resultado por unidades de reajuste	24	<u>590</u>	<u>5.520</u>
Resultado antes de impuestos		(268.561)	(413.416)
Ganancia por impuesto	13(c)	<u>86.968</u>	<u>123.741</u>
Pérdida del ejercicio		<u>(181.593)</u>	<u>(289.675)</u>
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral total		<u><u>(181.593)</u></u>	<u><u>(289.675)</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital	Otras	Pérdidas	Patrimonio
	M\$	reservas	acumuladas	total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2020	1.600.579	(15.924)	(673.021)	911.634
Pérdida del ejercicio	-	-	(181.593)	(181.593)
Aumento de capital	-	-	-	-
Dividendo definitivo	-	-	-	-
Otros movimientos (Ver nota 17 c)	-	-	(48.383)	(48.383)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(229.976)	(229.976)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>1.600.579</u>	<u>(15.924)</u>	<u>(902.997)</u>	<u>681.658</u>

	Capital	Otras	Pérdidas	Patrimonio
	M\$	reservas	acumuladas	total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2019	1.206.844	(15.924)	(383.346)	807.574
Pérdida del ejercicio	-	-	(289.675)	(289.675)
Aumento de capital	393.735	-	-	393.735
Dividendo definitivo	-	-	-	-
Reversa provisión de dividendo	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	<u>393.735</u>	<u>-</u>	<u>(289.675)</u>	<u>104.060</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1.600.579</u>	<u>(15.924)</u>	<u>(673.021)</u>	<u>911.634</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de operación:			
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		1.375.958	1.287.325
Otros ingresos		600	231.737
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(730.546)	(825.115)
Pagos a y por cuenta de los empleados y personal clave		(817.696)	(1.127.634)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(16.195)	(1.616)
Cobros a entidades relacionadas		11.346	221.989
Intereses ganados		1.258	4.067
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		<u>(175.275)</u>	<u>(209.247)</u>
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:			
Aumento de capital		-	393.735
Pago de arriendo financiero		<u>(71.540)</u>	<u>(69.454)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		<u>(71.540)</u>	<u>324.281</u>
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipos, clasificados como actividades de inversión		<u>(14.920)</u>	<u>(50.778)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(14.920)</u>	<u>(50.778)</u>
Aumento/(disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(261.735)	64.256
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		<u>470.355</u>	<u>406.099</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		<u>208.620</u>	<u>470.355</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

INDICE

1.	ENTIDAD QUE REPORTA	1
2.	BASES DE PREPARACION.....	2
3.	PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	7
4.	CAMBIOS CONTABLES	21
5.	ADMINISTRACION DE RIESGOS	21
6.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	28
7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	29
8.	CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	29
9.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	31
10.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	31
11.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.....	32
12.	ACTIVO POR DERECHO DE USO	33
13.	IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	34
14.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	36
15.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	36
16.	PASIVO POR ARRENDAMIENTO, CORRIENTE Y NO CORRIENTE.....	38
17.	PATRIMONIO	40
18.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	43
19.	GASTOS DE ADMINISTRACION	43
20.	OTROS INGRESOS	44
21.	OTROS EGRESOS	44
22.	INGRESOS FINANCIEROS	45
23.	COSTOS FINANCIEROS	45
24.	RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	45
25.	VALORES RAZONABLES	46
26.	DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES.....	47
27.	CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....	49
28.	MEDIO AMBIENTE	49
29.	SANCIONES.....	50
30.	HECHOS RELEVANTES	50
31.	HECHOS POSTERIORES.....	52

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., (en adelante la Sociedad) es una sociedad anónima constituida en Chile, por escritura pública de fecha 13 de marzo de 1992, controlada por Empresas Penta SpA. Su objeto es la administración de Fondos de Inversión, los que administra por cuenta y riesgo de sus Aportantes, de conformidad con las disposiciones de la Ley N°20.712 y de su Reglamento General de Fondos, además de los reglamentos internos de cada Fondo de Inversión.

La dirección comercial es Av. El Bosque Norte N°0440, piso 6, Las Condes, Santiago.

Con fecha 26 de septiembre de 2012, en Junta Extraordinaria de Accionistas se modificaron los estatutos de la Sociedad, cambiándose la razón social de Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. por Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Con fecha 1 de diciembre de 2014, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó modificar la razón social a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., así como el objeto de la Sociedad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°20.712.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad administra los siguientes Fondos:

- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos.
- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres.
- Fondo de Inversión Privado Desarrollo Uno.
- Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cuatro.
- Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos.

Los accionistas de la Sociedad son:

Accionistas	Participación
	%
Empresas Penta SpA.	70
Asesorías e Inversiones Alpairo Ltda.	30
Total	<u>100</u>

Los auditores de la Sociedad son la empresa Deloitte Auditores Consultores Ltda.

2. BASES DE PREPARACION

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministra descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

La información contenida en los presentes estados financieros es de responsabilidad de los Directores de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 29 de marzo de 2021.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los fondos mutuos valorizados al valor de cierre de la cuota.

(c) Período cubierto

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(e) Conversión de saldos en unidades de reajuste

La Sociedad no posee transacciones y saldos en moneda extranjera.

2. BASES DE PREPARACION, CONTINUACIÓN

Las transacciones en unidades de reajuste son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de reajustes a la fecha del reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

La ganancia o pérdida por conversión de unidades de reajuste en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en unidades de reajustes convertido a la tasa de cambio al final del ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en unidades de reajustes que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una unidad de reajuste, se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento (UF), se presentan convertidos a los siguientes valores:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	29.070,33	28.309,94

(f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones e hipótesis que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

2. BASES DE PREPARACION, CONTINUACIÓN

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables corresponde principalmente a:

- Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos (Nota 11).
- Estimación de la vida útil de intangibles (Nota 10).
- Impuestos diferidos (Nota 13).
- Provisiones por beneficios a los empleados (Nota 15)
- Contingencias (Nota 27)
- Valores razonables de Activos y Pasivos por arrendamiento (Notas 12 y 16).

(g) Hipótesis de negocio en marcha

Al elaborar los estados financieros, la Administración de la Sociedad evaluó la capacidad que tiene la entidad para continuar el funcionamiento. Una entidad elabora los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no existe otra alternativa más realista que proceder, de una de estas formas, cuando la Administración, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbre.

De acuerdo a lo anterior, la Administración de la Sociedad estima que la Sociedad no muestra existencia de incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de duda sustancial sobre problemas de empresa en marcha a la fecha de los presentes estados financieros. (Nota 5 (e)).

(h) Ajuste ejercicio anterior

La Sociedad efectuó un ajuste a los resultados acumulados correspondiente al reconocimiento del bono desempeño del personal del año 2019, pagado en noviembre y diciembre de 2020.

La Sociedad pagó el bono de desempeño correspondiente al año 2019, por M\$66.278, lo que implicó un activo por impuesto diferido por M\$17.895, y determinó un ajuste a resultados acumulados de M\$48.383 (Ver Nota 17 (c)).

2. BASES DE PREPARACION, CONTINUACIÓN

(i) Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad. Adicionalmente, la Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de las enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

(a) **Activos y pasivos financieros**

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados. En determinadas circunstancias, tanto los instrumentos de deuda como los instrumentos de patrimonio se valorizan a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

La Sociedad clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros.
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. La Sociedad adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACION

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACION

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración de la Sociedad.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad considera:

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACION

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo. Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable
- Características de pago anticipado y prórroga.
- Términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses y dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a otros resultados integrales	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a otros resultados integrales	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACION

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACION

(v) Deterioro del valor

Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos de contrato

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos de contratos.

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor de deudores comerciales, siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 180 días.

La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).
- El activo financiero tiene una mora de 360 días o más.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACION

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los doce meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambio en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Sociedad en términos que este no consideraría de otra manera.
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACION

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se reconoce en otro resultado integral.

(vi) Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política de la Sociedad es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora superior a un año con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, la Sociedad hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Sociedad no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Sociedad para la recuperación de los importes adeudados.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo con vencimiento igual o inferior a 90 días desde la fecha de adquisición utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Estas partidas se registran al costo amortizado o valor razonable con efecto en resultado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como otros pasivos financieros.

(c) Deudores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor, si es que hubiese. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACION

(d) **Transacciones con empresas relacionadas**

Las transacciones con empresas relacionadas se reconocen a costo amortizado, no generan intereses ni reajustes y no existen provisiones.

La Sociedad revela en la Nota 8 de los estados financieros las transacciones y saldos con entidades relacionadas, de acuerdo con la NIC 24.

(e) **Propiedades, planta y equipos**

(i) Reconocimiento y valorización

Las propiedades y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costos de modernización, ampliación o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan aumentando el valor de los correspondientes bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la caja y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los costos de mantenimiento de propiedad y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurran.

(iii) Depreciación

Las propiedades y equipos, neto en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente y, si corresponde, se ajusta de manera prospectiva.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACION

	Vida Útil Meses
Maquinaria y Equipos de oficina	54
Equipos Computacionales	54
Muebles y útiles	90
Instalaciones	48
Vehículos	84
Derecho a uso	36

La Sociedad evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de las propiedades, plantas y equipos.

(f) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a licencias para programas informáticos adquiridas, las que se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

(g) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos**(i) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto corriente y el impuesto diferido son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACION

(ii) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

(iii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de la Sociedad.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACION

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

(h) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Se clasifican dentro de este rubro los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar como retenciones previsionales e impuestos, cuyo vencimiento es inferior a 12 meses y son medidos a costo amortizado que es el valor al cual se liquidan estos pasivos.

(i) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados.
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación.
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llega a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

(j) Beneficios a los empleados

La obligación por vacaciones del personal se registra de acuerdo al devengo lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones pendientes de cada trabajador, valorizado por la remuneración mensual percibida por éste.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACION

La Sociedad reconoce un gasto para bonos de desempeño cuando existe la decisión impartida por el Directorio que dicho bono sea efectivo. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita y cuando se puede realizar una estimación fiable de la obligación. Este bono es registrado a su valor nominal.

(k) Dividendos mínimos

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, y en virtud de los estatutos sociales, la Junta de Accionistas podrá acordar distribuir o no las utilidades del ejercicio equivalente a un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta en el ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

(l) Reconocimiento de ingresos y gastos

(i) Ingresos

Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo y requiere juicio.

La norma introduce un modelo de 5 etapas para el reconocimiento del ingreso:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción.
- Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocimiento del ingreso.

(ii) Remuneración de administración

La Sociedad reconoce sus ingresos sobre la base devengada, por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados, en base a lo establecido en el Reglamento Interno de cada Fondo.

(iii) Gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera confiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACION

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

(m) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye los intereses y reajustes de los títulos de deuda.

Los costos financieros se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(n) Arrendamientos

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si se tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son reconocidos directamente en resultados.

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental por préstamos recibidos.

El activo por derecho de uso es medido utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, la depreciación del activo por derecho de uso es reconocida en el Estado de Resultados en base al método de depreciación lineal desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento es medido rebajando el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados y las modificaciones del contrato de arrendamiento.

(o) Valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, CONTINUACION

Jerarquías de valor razonable

Nivel 1: Valor razonable obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2: Valor razonable obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el Nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (precios ajustados).

Nivel 3: Valor razonable obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco liquidas.

(p) Reclasificaciones

La Sociedad ha realizado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019.

Rubro Anterior	Nuevo rubro	M\$
Propiedad planta y equipos	Activos por derecho de uso	135.351
Otros pasivos financieros	Pasivo por arrendamiento corriente	67.658
Otros pasivos financieros no corrientes	Pasivo por arrendamiento no corriente	69.592

4. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior que afecten los presentes Estados Financieros.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Marco general de administración de riesgo

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. cuenta con políticas y procedimientos para la administración de riesgos, y en su estructura organizacional dispone de áreas dedicadas a su monitoreo.

Considerando las operaciones que realiza la Sociedad y el mercado en donde estas operaciones se efectúan, la Sociedad podría verse expuesta a diversos riesgos tales como; riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tasa), riesgo operacional y riesgo de capital.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Siendo una Administradora General de Fondos, que canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social, y no efectúa inversiones que impliquen la realización de objetos distintos a las autorizadas por la Ley, la Sociedad ha definido su Política de Inversiones, la cual permite administrar el riesgo financiero. Esta política establece los instrumentos en los que la Sociedad puede invertir: depósitos a plazos, fondos mutuos o instrumentos financieros de tasa fija de corto plazo emitidos por bancos o instituciones financieras sujetas a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Por otra parte, la Sociedad Administradora cuenta con un Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno, según lo establecido en la Circular 1.869 de la CMF, que contiene las políticas y procedimientos que rigen su actuar. Este Manual es revisado una vez al año por la Administración, y aprobado por el Directorio.

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdidas financieras que enfrenta la Sociedad, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar y en los instrumentos de inversión de la Sociedad.

La Administración ha estimado que la exposición al riesgo de la Sociedad es relativamente menor, debido a que posee inversiones en fondos mutuos que invierten en instrumentos de corto plazo nacional con duración menor a 90 días.

Por otra parte, el riesgo de crédito asociado a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponde a la comisión de administración, las cuales se recaudan directamente del patrimonio de los Fondos, por ser descontados en forma directa, garantizando el ingreso en los plazos establecidos.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de crédito según el tipo de activo y su plazo:

Rubros	2020	2019
	M\$	M\$
Efectivo y equivalente de efectivo	208.620	470.355
Deudores comerciales y otras cobrar	89.548	38.474
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	5.410
Totales	298.168	514.239

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

Los vencimientos de los activos financieros, son los siguientes:

	2020	2019
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a 90 días	298.168	514.239
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	-
Con vencimiento mayor a 180 días	-	-
Totales	<u>298.168</u>	<u>514.239</u>

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Dado el giro de Administradora General de Fondos, la Sociedad no posee pasivos significativos con terceros.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de liquidez de los activos y pasivos financieros, según su plazo:

2020	Flujo de efectivo por activos	Flujo de efectivo por pasivos
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a 90 días	298.168	75.549
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	35.347
Con vencimiento entre 180 a 360 días	-	35.348
Con vencimiento mayor a 360 días	-	-
Totales	<u>298.168</u>	<u>146.244</u>

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

2019	Flujo de efectivo por activos M\$	Flujo de efectivo por pasivos M\$
Con vencimiento menor a 90 días	514.239	125.448
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	33.590
Con vencimiento entre 180 a 360 días	-	34.068
Con vencimiento mayor a 360 días	-	69.592
Totales	514.239	262.698

(b) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo; en los tipos de cambios, tasas de interés o precios de las acciones, afecten el valor de los instrumentos financieros que la Sociedad mantiene en su cartera de inversiones. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar su rentabilidad.

En general este riesgo es poco significativo para la Sociedad debido a que los instrumentos financieros que posee están representados por fondos mutuos de corto plazo con clasificación N1 y N1+ tomados con instituciones bancarias, los que no presentan mayores diferencias en sus vencimientos.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

(i) Riesgo de precios

Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera de la sociedad en los cuales invierte.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la exposición al riesgo de precio es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Fondos mutuos	78.205	332.687
Totales	<u>78.205</u>	<u>332.687</u>

(ii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge cuando el valor de transacciones futuras, activos y pasivos monetarios no reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen inversiones en moneda extranjera en la cartera de inversiones de la Sociedad.

(c) **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida patrimonial directa o indirecta originado por una amplia variedad de causas asociadas a la probabilidad de que ocurra un evento operativo no deseado relacionado con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura que apoyan las operaciones de la Sociedad. Otros riesgos operacionales son aquellos que surgen de requerimientos legales, regulatorios o normativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades de la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad es administrar este riesgo buscando minimizar la ocurrencia de eventos que generen pérdidas patrimoniales o daño a la reputación de la Sociedad.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

(d) Riesgo de capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Sociedad, para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir con su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir, la administración de fondos de inversión.

El objetivo principal de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir, la gestión de fondos de inversión, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de los fondos.

Como metodología de monitoreo y control del riesgo de capital, la Sociedad, utiliza el índice de apalancamiento, calculado como la relación entre deuda y patrimonio (deuda/patrimonio), índice que se mantuvo durante el ejercicio inferior a 1.

(e) Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, la Sociedad ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de los SLA establecidos en los contratos con clientes, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

- Plan de continuidad operacional: se ha establecido que todos los colaboradores de la Sociedad que puedan realizar trabajo de manera remota desde sus hogares de acuerdo a la naturaleza de sus responsabilidades lo realicen. Al 31 de diciembre de 2020, el 100% de los colaboradores de la Sociedad se encuentra realizando trabajo remoto.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS, CONTINUACIÓN

- Protección de la salud de colaboradores: Aquellos colaboradores que se encuentran realizando trabajo de manera presencial, en forma eventual, en instalaciones de la Sociedad, cuentan con todas las medidas de seguridad y protocolos basados en las recomendaciones de la autoridad sanitaria del Ministerio de Salud de Chile.
- Seguimiento de la morosidad por tipo de deudores y cartera: Nuestros clientes, Fondos de Inversión que la sociedad administra no han tenido problemas de morosidad con clientes.
- Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez: La Administración y su Directorio están en constante revisión de los estados financieros de la Sociedad y análisis de futuros aumentos de capital e índices de liquidez. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene indicadores financieros sólidos, y no se ha requerido utilizar líneas de crédito en el sector financiero, puesto que sus operaciones le permiten cubrir sus gastos operacionales exhibiendo buenos ratios de cobertura y balance.

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes, proveedores, y distintas partes interesadas, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Al 31 de diciembre de 2020 podemos concluir que nuestros resultados financieros no tuvieron un impacto material debido a los efectos del COVID-19. La sociedad Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., mantiene ciertas inversiones u otros activos al 31 de diciembre de 2020, que podrían verse afectadas durante el año 2021

El impacto de COVID-19 en nuestro negocio dependerá de la gravedad, ubicación y duración de la propagación de la pandemia, las acciones impulsadas por el gobierno de Chile y los funcionarios de salud para contener el virus o tratar sus efectos, así como las acciones lideradas por nuestros colaboradores, proveedores y clientes.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de este rubro es la siguiente:

	2020	2019
	M\$	M\$
Bancos nacionales	130.415	137.668
Fondos mutuos	78.205	332.687
Totales	<u>208.620</u>	<u>470.355</u>

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle los fondos mutuos es el siguiente:

Tipo	Institución	Cantidad de cuotas	Valor cuota \$	2020 M\$
Rendimiento serie clásica	BCI Asset Management	1.916,94	40.796,86	78.205
Total				<u>78.205</u>

Tipo	Institución	Cantidad de cuotas	Valor cuota \$	2019 M\$
Rendimiento serie clásica	BCI Asset Management	8.187,54	40.633,35	332.687
Total				<u>332.687</u>

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Corriente	
	2020	2019
	M\$	M\$
Comisión por administración (*)	75.691	13.265
Deudores varios (**)	13.857	25.209
Totales	89.548	38.474

(*) Comisión por administración por cobrar al Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos en el 2020 y al Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos en el 2019.

(**) Corresponde a Fondos por rendir, anticipos y deudores varios.

8. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas son transacciones, a corto plazo, las cuales no devengan intereses ni reajustes.

Las cuentas por cobrar son completamente recuperables y no tienen garantías asociadas.

a) La composición del saldo por cobrar a entidades relacionadas es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	2020	2019
					M\$	M\$
76.621.600-5	Asesorías en Activos y Proyectos SpA (*)		Matriz común	CL\$	-	5.410
Totales					-	5.410

(*) Corresponde a recuperaciones de gastos por arriendo y gasto común, las cuales no generan reajustes ni intereses.

8. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

b) La composición del saldo por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Parte relacionada	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	2020 M\$	2019 M\$
Directores (*)	Chile	Personal clave	CL\$	4.591	3.499
Totales				<u>4.591</u>	<u>3.499</u>

c) Transacciones con entidades relacionadas

El detalle de las transacciones con entidades relacionadas es el siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	2020		2019	
						Monto	Efecto resultados (cargo) abono	Monto	Efecto resultados (cargo) abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
76.621.600-5	Asesorías en Activos y Proyectos Ltda.	Chile	Matriz común	Recuperación de gastos (*)	CL\$	5.410	-	221.189	-
76.309.540-1	Penta Propiedades SpA.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente y otros	CL\$	-	-	800	-
Totales						<u>5.410</u>	<u>-</u>	<u>221.989</u>	<u>-</u>

(*) Corresponde a la recaudación de gasto común y por gastos de arriendo de las oficinas del piso 5, el contrato por subarriendo finalizó el 31 de diciembre de 2019.

d) Remuneraciones y honorarios pagadas al personal clave

	2020 M\$	2019 M\$
Remuneración y honorarios pagada al personal clave	701.631	809.808
Remuneración y/o honorarios Directores	41.046	40.210
Totales	<u>742.677</u>	<u>850.018</u>

Estas Remuneraciones se encuentran registrados en el rubro Gastos de Administración.

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	M\$	M\$
Garantía oficinas arrendadas (*)	30.206	34.090
Totales	<u>30.206</u>	<u>34.090</u>

(*) Corresponde a las garantías asociadas a los arriendos de las oficinas ubicadas en los pisos 5 y 6., de Avenida El Bosque Norte # 0440

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro se compone de software, el movimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

2020	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Saldo final
	M\$	M\$	M\$	M\$
Software	78.968	-	(11.723)	67.245
Totales	<u>78.968</u>	<u>-</u>	<u>(11.723)</u>	<u>67.245</u>
2019	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Saldo final
	M\$	M\$	M\$	M\$
Software	87.115	-	(8.147)	78.968
Totales	<u>87.115</u>	<u>-</u>	<u>(8.147)</u>	<u>78.968</u>

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle y movimiento de las distintas categorías del rubro propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

2020	Saldo bruto inicial	Adiciones	Depreciación acumulada	Depreciación del ejercicio	Saldo neto final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Maquinaria y equipos	55.987	-	(55.987)	-	-
Equipos computacionales (*)	302.448	12.539	(301.962)	(2.996)	10.029
Muebles y útiles	243.971	-	(243.315)	(346)	310
Instalaciones	281.427	-	(238.409)	(17.839)	25.179
Vehículos	15.016	-	(10.137)	(2.490)	2.389
Totales	898.849	12.539	(849.810)	(23.671)	37.907

(*) La adiciones corresponden a equipos computacionales como notebook, entregados para teletrabajo, ipad y smart tv para sala de reuniones M\$12.539.

2019	Saldo bruto inicial	Adiciones	Depreciación acumulada	Depreciación del ejercicio	Saldo neto final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Maquinaria y equipos	55.987	-	(55.987)	-	-
Equipos computacionales	302.448	-	(301.166)	(796)	486
Muebles y útiles	243.971	-	(242.024)	(1.291)	656
Instalaciones (*)	238.756	42.671	(204.394)	(34.015)	43.018
Vehículos	15.016	-	(8.477)	(1.660)	4.879
Totales	856.178	42.671	(812.048)	(37.762)	49.039

(*)Las adiciones de instalaciones corresponden al cambio de cielo realizado en el piso 6 valor neto M\$ 9.013 y al cambio de equipos de aire acondicionado valor neto M\$33.658.

12. ACTIVO POR DERECHO DE USO

El detalle y movimiento por los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

2020	Saldo bruto				Depreciación	Depreciación	Saldo
	inicial	Adiciones	Reajustes	acumulada	del ejercicio	neto final	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Activo por derecho de uso (*)	201.953	-	1.942	(66.602)	(68.627)	68.666	
Totales	<u>201.953</u>	<u>-</u>	<u>1.942</u>	<u>(66.602)</u>	<u>(68.627)</u>	<u>68.666</u>	

2019	Saldo bruto				Depreciación	Depreciación	Saldo
	inicial	Adiciones	Reajustes	acumulada	del ejercicio	neto final	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Activo por derecho de uso	-	197.690	4.263	-	(66.602)	135.351	
Totales	<u>-</u>	<u>197.690</u>	<u>4.263</u>	<u>-</u>	<u>(66.602)</u>	<u>135.351</u>	

De acuerdo a NIIF 16, al 1 de enero 2019 la Sociedad reconoce un activo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial por M\$197.690, equivalente al valor presente de los pagos por arrendamiento descontado a una tasa de interés, y a su vez un pasivo financiero, tanto corriente como no corriente, por el mismo valor inicial según se describe en Nota 16. A su vez, a los nuevos contratos que se adicionan por este concepto y que contengan características similares a las definidas para el reconocimiento bajo esta normativa, se les aplica el mismo criterio contable.

El gasto por amortización por derecho de uso se presenta formando parte de los gastos de administración en Nota 19 y en el caso de los intereses financieros se presentan formando parte de los costos financieros en Nota 23, respectivamente.

Los contratos son en UF por lo que se reajustan, en forma proporcional para su activo y pasivo; no generando movimiento en resultado por este concepto.

(*) Corresponden a monto por derecho a uso por el arrendamiento de oficinas del piso 6

13. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de este rubro es la siguiente:

a) Activos por impuestos corrientes

	2020 M\$	2019 M\$
Pagos provisionales mensuales	1.767	21.609
Contribuciones por recuperar	21.188	-
Otros impuestos por recuperar	7.475	7.475
Totales	<u>30.430</u>	<u>29.084</u>

b) Activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de activo por impuestos diferidos se presentan netos en el estado de situación financiera y están conformados de la siguiente manera:

	2020		2019	
	Saldo final M\$	Efecto del ejercicio M\$	Saldo final M\$	Efecto del ejercicio M\$
Activos (Pasivos):				
Provisión bono desempeño	39.770	39.770	-	-
Provisión vacaciones	14.112	(1.121)	15.233	(4.987)
Activos intangibles	(7.066)	(1.020)	(6.046)	(1.740)
Propiedades y equipos	3.753	(683)	4.436	3.673
Provisión deudores incobrables	89	-	89	-
Derecho de uso	547	34	513	513
Pérdida tributaria	443.637	67.883	375.754	126.282
Total impuestos diferidos	<u>494.842</u>	<u>104.863</u>	(*) <u>389.979</u>	<u>123.741</u>

(*) Este saldo de impuestos diferidos M\$104.863 está compuesta por M\$86.968, que está imputado al resultado del ejercicio 2020 y por M\$17.895, que está imputado a los resultados acumulados explicado en Nota 17 (c).

13. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, CONTINUACION

c) Resultado por impuesto a las ganancias

A continuación, se detalla la composición del resultado por impuestos:

	2020	2019
	M\$	M\$
Impuestos diferidos	86.968	123.741
Total utilidad por impuesto a las ganancias	<u>86.968</u>	<u>123.741</u>

d) Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias, calculado de acuerdo a la legislación fiscal chilena, se detalla a continuación:

	2020		2019	
	%	M\$	%	M\$
Resultado del ejercicio		(181.593)		(289.675)
Utilidad por impuestos a las ganancias		<u>(86.968)</u>		<u>(123.741)</u>
Pérdida antes de impuesto	<u>32,38</u>	<u>(268.561)</u>	<u>29,93</u>	<u>(413.416)</u>
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:				
Utilidad por impuestos utilizando tasa legal	<u>27,00</u>	<u>(72.511)</u>	<u>27,00</u>	<u>(111.622)</u>
Diferencias permanentes	1,60	(4.312)	1,24	(5.134)
Efectos cambios de tasas	3,78	(10.145)	1,69	(6.985)
Otras variaciones		<u>-</u>		<u>-</u>
Ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal, total	<u>5,38</u>	<u>(14.456)</u>	<u>2,93</u>	<u>(12.119)</u>
Utilidad por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>32,38</u>	<u>(86.968)</u>	<u>29,93</u>	<u>(123.741)</u>

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de este rubro es la siguiente:

	2020	2019
	M\$	M\$
Impuestos por pagar	38.593	74.950
Cuentas por pagar	23.839	37.332
Leyes sociales por pagar	8.526	9.667
Totales	<u>70.958</u>	<u>121.949</u>

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro corresponde a la provisión de vacaciones y bono por desempeño al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como se detalla a continuación:

	2020	2019
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	52.266	56.418
Provisión bono desempeño (1)	147.295	-
Totales	<u>199.562</u>	<u>56.418</u>

(1) La Sociedad provisiónó este monto por bono de desempeño de los trabajadores, por el año 2020, el cual será pagado en el año 2021

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CONTINUACION

Movimientos de las Provisiones

Provisión Bono Desempeño

	2020	2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	-	-
Provisión aplicada durante el ejercicio	-	-
Provisión constituida durante el ejercicio	147.295	-
Totales	<u>147.295</u>	<u>-</u>

Provisión de vacaciones.

	2020	2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	56.418	74.888
Provisión aplicada durante el ejercicio	(46.103)	(65.483)
Provisión constituida durante el ejercicio	41.951	47.013
Totales	<u>52.266</u>	<u>56.418</u>

16. PASIVO POR ARRENDAMIENTO, CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de este rubro es la siguiente:

a) Pasivo por arrendamiento, corriente

	2020	2019
	M\$	M\$
Pasivos por arrendamiento	70.695	67.658
Totales	<u>70.695</u>	<u>67.658</u>

b) Pasivo por arrendamiento, no corriente

	2020	2019
	M\$	M\$
Pasivos por arrendamiento	-	69.592
Totales	<u>-</u>	<u>69.592</u>

De acuerdo a NIIF 16, la sociedad al 31 de diciembre de 2019 reconoce un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial M\$197.690 (M\$64.048 corriente y M\$133.642 no corriente), equivalente al valor presente de los pagos por arrendamiento descontado a una tasa de interés, y a su vez un activo por arrendamiento, por el mismo valor inicial según se describe en Nota 12. A su vez, a los nuevos contratos que se adicionen por este concepto y que contengan características similares a las definidas para el reconocimiento bajo esta normativa, se les aplicará el mismo tratamiento.

c) Detalle de pasivos por arrendamiento

2020						
Arrendador	Moneda	Tasa	Renta mensual moneda de origen	Vencimiento	Moneda de origen	Total M\$
Soc. de Inversiones Chacabuco Ltda.	UF	0,2353%	208	31-12-2021	7.488	70.695
						<u>70.695</u>
2019						
Arrendador	Moneda	Tasa	Renta mensual moneda de origen	Vencimiento	Moneda de origen	Total M\$
Soc. de Inversiones Chacabuco Ltda.	UF	0,2353%	208	31-12-2021	7.488	137.250
						<u>137.250</u>

16. PASIVO POR ARRENDAMIENTO, CORRIENTE Y NO CORRIENTE, CONTINUACION

d) Vencimiento de pasivos por arrendamiento corriente y no corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El siguiente es un análisis de vencimiento de los flujos contractuales de los pasivos por arrendamiento:

2020	Pagos mínimos futuros de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento
	M\$	Intereses M\$	M\$
En 12 meses	73.738	(3.043)	70.695
Más de 1 año	-	-	-
Totales	<u>73.738</u>	<u>(3.043)</u>	<u>70.695</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales. No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

2019	Pagos mínimos futuros de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento
	M\$	Intereses M\$	M\$
En 12 meses	71.028	(3.370)	67.658
Más de 1 año	71.029	(1.437)	69.592
Totales	<u>142.057</u>	<u>(4.807)</u>	<u>137.250</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales. No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

17. PATRIMONIO

a) Acciones ordinarias

- i. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital de la Sociedad está representado por 308.120 acciones ordinarias autorizadas de una serie única. El detalle y movimiento de las acciones se muestra a continuación:

Accionista	RUT	N° acciones autorizadas	N° acciones emitidas	N° acciones pagadas	N° acciones no pagadas
Asesoría e Inversiones Alpairo Ltda.	76.260.960-6	92.436	92.436	64.770	27.666
Empresas Penta SpA.	87.107.000-8	215.684	215.684	151.130	64.554
Totales		<u>308.120</u>	<u>308.120</u>	<u>215.900</u>	<u>92.220</u>

- ii. Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de acciones pagadas es:

N° acciones pagadas	Valor acciones \$	Tota Capital M\$
100.000	6.529,09	652.909
68.120	8.808,00	600.000
47.780	7.276,47	347.670
<u>215.900</u>		<u>1.600.579</u>

b) Aumento de capital

- i. Al 31 de diciembre de 2020, no se realizaron aumentos, ni aportes de capital.
- ii. Durante el año 2019 los Accionistas realizaron los siguientes aportes de capital:

Accionista	Fecha	Acciones		Total Aumento de Capital M\$
		pagadas	Valor acciones	
		N°	\$	
Asesoría e Inversiones Alpairo Ltda.	20-03-2019	1.569	8.808,00	13.820
Empresas Penta SpA.	20-03-2019	3.661	8.808,00	32.245
Asesoría e Inversiones Alpairo Ltda.	20-03-2019	6.090	7.276,47	44.314
Empresas Penta SpA.	20-03-2019	14.210	7.276,47	103.399
Asesoría e Inversiones Alpairo Ltda.	09-09-2019	8.244	7.276,47	59.987
Empresas Penta SpA.	09-09-2019	19.236	7.276,47	139.970
Totales		<u>53.010</u>		<u>393.735</u>

17. PATRIMONIO CONTINUACIÓN

c) **Resultados acumulados**

1. Los resultados acumulados del inicio del período 2020 M\$(673.021), provienen de los ejercicios anteriores: año 2019 M\$(289.675) y año 2018 M\$(383.346).

	Pérdidas acumuladas M\$
Saldo al 1 de enero de 2020	(673.021)
Resultado del ejercicio	(181.593)
Dividendo Definitivo	-
Otros cambios (2)	(48.383)
Total cambios en patrimonio	(229.976)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(902.997)

2. La Sociedad pagó bonos de desempeño correspondientes al año 2019 por M\$66.278, lo que implicó reconocer un activo por impuesto diferido por M\$17.895 y un ajuste a resultados acumulados de M\$43.383 clasificado en Otros cambios en el Patrimonio.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición de los ingresos por comisión de administración es la siguiente:

Comisión de administración Fondos de Inversión	2020	2019
	M\$	M\$
Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos	189.473	295.019
Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Tres	649.413	651.592
Fondo de Inversión Privado Desarrollo Uno (1)	18.880	33.458
Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cuatro (2)	-	107.198
Fondo de Inversión Penta las Américas Parques Cementerios Dos (3)	346.955	192.896
Totales	<u>1.204.721</u>	<u>1.280.163</u>

(1) En julio de 2020, el Fondo de Inversión Privado Desarrollo Uno, modificó el monto por comisión de administración de UF 100 a UF 10 mensual.

(2) El Fondo está en período de inversión, pagó 12 cuotas de comisión fija en el 2019, según establece el reglamento interno, y continúa su proceso de estudio.

(3) La comisión del Fondo de Inversión Penta las Américas Parque Cementerios Dos, se comenzó a cobrar en junio de 2019

19. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los principales conceptos que componen los gastos de administración son:

	2020	2019
	M\$	M\$
Remuneración y honorarios	(1.193.334)	(1.329.958)
Gastos comunes	(14.890)	(19.022)
Mantenimiento oficinas, suministros y equipos de computación	(160.442)	(233.970)
Depreciación y amortización	(35.394)	(45.909)
Amortización por derecho de uso	(68.627)	(66.602)
Totales	<u>(1.472.687)</u>	<u>(1.695.461)</u>

20. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los principales conceptos que componen los otros ingresos son los siguientes:

	2020	2019
	M\$	M\$
Derecho de marca	600	-
Garantía arriendos	-	6.345
Totales	<u>600</u>	<u>6.345</u>

21. OTROS EGRESOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los principales conceptos que componen los otros egresos son los siguientes:

	2020	2019
	M\$	M\$
Gastos proyectos no realizados	-	(3.731)
Multa UAF	-	(833)
Regularización recuperación de gastos	-	(4.679)
Totales	<u>-</u>	<u>(9.243)</u>

22. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los principales conceptos que componen los ingresos financieros son los siguientes:

	2020	2019
	M\$	M\$
Intereses por instrumentos de renta fija	1.258	4.067
Totales	<u>1.258</u>	<u>4.067</u>

23. COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los principales conceptos que componen los costos financieros son los siguientes:

	2020	2019
	M\$	M\$
Intereses por derecho de uso NIIF 16	(3.043)	(4.807)
Totales	<u>(3.043)</u>	<u>(4.807)</u>

24. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición de este rubro se detalla a continuación:

	2020	2019
	M\$	M\$
Garantías arriendo	655	874
Devolución impuesto renta	-	4.724
Otros	(65)	(78)
Totales	<u>590</u>	<u>5.520</u>

25. VALORES RAZONABLES

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre del 2019, la Sociedad presenta los siguientes niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros:

Al 31 de diciembre de 2020	Valor	Valor	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	libro	razonable			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	208.620	208.620	208.620	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	89.548	89.548		89.548	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-		-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	70.958	70.958		70.958	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4.591	4.591		4.591	-
Pasivo por arrendamiento, corriente	70.695	70.695		70.695	-

Al 31 de diciembre de 2019	Valor	Valor	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	libro	razonable			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	470.355	470.355	470.355	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	38.474	38.474	-	38.474	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5.410	5.410	-	5.410	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	121.949	121.949	-	121.949	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3.499	3.499	-	3.499	-
Pasivo por arrendamiento, corriente	67.658	67.658	-	67.658	-
Pasivo por arrendamiento, no corriente	69.592	69.592	-	69.592	-

A juicio de la Administración el valor libro de los activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

26. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

De acuerdo a la Ley N°20.712 Artículo N°4, letra C, las Administradoras Generales de Fondos deben comprobar en todo momento un patrimonio no inferior al equivalente a UF10.000.

El patrimonio de la Sociedad ha sido depurado según lo dispone la Norma de Carácter General N°157 de la CMF.

	<u>2020</u>	
	M\$	M\$
Total activos		1.027.464
Menos:		
Activos intangibles		(67.245)
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas por más de 30 días		(56.664)
Activos netos		903.555
Pasivos netos		(345.806)
Patrimonio depurado		557.749
Inversiones en bienes corporales muebles que superan el 25% del patrimonio:		
Propiedad, planta y equipos	37.907	
Límite 25% patrimonio depurado	139.437	
Exceso	-	
Patrimonio depurado (M\$)		557.749
Patrimonio depurado (UF)		19.186
Patrimonio mínimo legal		10.000
Exceso		9.186

26. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES, CONTINUACIÓN

	2019	
	M\$	M\$
Total activos		1.230.750
Menos:		
Activos intangibles		(78.968)
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		(5.410)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas por más de 30 días		_____
Activos netos		1.146.372
Pasivos netos		_____ (319.116)
Patrimonio depurado		_____ 827.256
Inversiones en bienes corporales muebles que superan el 25% del patrimonio:		
Propiedad, planta y equipos	49.039	
Límite 25% patrimonio depurado	206.814	
Exceso	-	_____
Patrimonio depurado (M\$)		_____ 827.256
Patrimonio depurado (UF)		_____ 29.221
Patrimonio mínimo legal		_____ 10.000
Exceso		_____ 19.221

27. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2020, las siguientes contingencias y compromisos a informar son:

Con fecha 10 de enero de 2020, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., renovó las garantías con vigencia hasta el 10 de enero de 2021, por cada uno de los Fondos Públicos Administrados, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045, de acuerdo al siguiente detalle:

- Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Tres; mediante Póliza de Seguro N°330-18000-21218 contratada con MAPFRE Seguros Generales S.A. por UF12.000.
- Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos; mediante Póliza de Seguro N°330-18000-21217 contratada con MAPFRE Seguros Generales S.A. por UF12.000.
- Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cuatro; mediante Póliza de Seguro N°330.18.00023.180 contratada con MAPFRE Seguros Generales S.A. por UF10.000
- Fondo de Inversión Penta las Américas Parques Cementerios Dos; mediante Póliza de Seguro N°330.19.00025445 contratada con MAPFRE Seguros Generales S.A. por UF10.000

28. MEDIO AMBIENTE

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., por su naturaleza, no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente, razón por la cual no ha efectuado desembolsos por este motivo.

29. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no presentan sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad presenta la siguiente sanción:

Fecha Resolución	22 de abril de 2019
N° Resolución	113-287-2019
Organismo Fiscalizador	Unidad de Analisis Financiero
Fecha Notificación	26 de abril de 2019
Entidad Sancionada	Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.
Monto de la Sanción	UF30
Causa de la Sanción	Incumplimiento de Circular UAF N°53 de 2015; en lo relativo a informar a la UAF respecto de: <ul style="list-style-type: none">• Cambios en su Razón Social• Identificación del Oficial de Cumplimiento

La Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no presentan otras sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

30. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2020, se presentan los siguientes hechos relevantes que informar:

- Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y un régimen integrado, pro-Pyme para las demás empresas. La reforma considera entre otras modificaciones la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente pérdida tributaria. Adicionalmente, se efectúan otras modificaciones a Ley del IVA, Ley de la Renta y Código Tributario.
- Como es de público conocimiento, se ha producido una pandemia global por el denominado Corona Virus (Covid-19), afectando en forma significativa el desempeño de la economía y los mercados financieros globales y del país. Al respecto, la sociedad Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., mantiene ciertas inversiones u otros activos al 31 de diciembre de 2020, que podrían verse afectadas durante el año 2021.

30. HECHOS RELEVANTES, CONTINUACION

- Con fecha 28 de marzo de 2020, a través de hecho esencial, se informó a la Comisión del Mercado Financiero (CMF), que, desde el 18 de marzo de 2020, las oficinas de Penta las Américas AGF S.A se encuentran cerradas para atención presencial con el fin de resguardar la salud de todos los colaboradores, clientes y terceros, situación que se mantiene vigente hasta la fecha (31 de diciembre de 2020) y será estudiado constantemente de acuerdo a la evaluación de las circunstancias. Se mantienen los canales de atención a clientes y público en general. Todos los colaboradores se encuentran trabajando con teletrabajo desde sus hogares. Todas las operaciones se están realizando con normalidad sin interrupciones.
- Con fecha 28 de abril de 2020, se realizó la junta ordinaria de accionistas de la sociedad. Esta última fue autoconvocada y en ella se acordó, entre otras materias, la designación de los miembros del directorio de la sociedad para el próximo trienio 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023: Daniel Cox Donoso, Oscar Buzeta Undurraga, Andrés Délano Méndez, Carlos Melibosky García y Germán Tagle O' Ryan. Asimismo, con fecha 30 de abril de 2020 se remitió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero dando cuenta de la realización de dicha junta y de los acuerdos tomados en ella.
- Con fecha 28 de abril de 2020 fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), modificaciones del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, las cuales entraron en vigencia a contar del 29 de abril de 2020.
- Con fecha 25 de mayo de 2020 fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), modificaciones del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, las cuales entraron en vigencia a contar del 26 de mayo de 2020.
- El 27 de agosto de 2020 fue celebrada Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Publico Penta Las Américas Infraestructura Tres, en ella se acordó la modificación al texto del Reglamento Interno del Fondo en lo relativo a la “Remuneración Fija” (Artículo 21.1). El día 16 de septiembre de 2020 fue depositado el nuevo texto refundido del Reglamento Interno en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero y su vigencia comienza a partir del 16 de octubre de 2020.
- Con fecha 26 de octubre de 2020 fue celebrada una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Publico Penta Las Américas Infraestructura Dos. En ella se acordó una serie de modificaciones al texto del Reglamento Interno del Fondo. El día 10 de noviembre de 2020 fue depositado el nuevo texto refundido del Reglamento Interno en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero y su vigencia comienza a partir del 11 de noviembre de 2020.

31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2021, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., renovó las garantías con vigencia hasta el 10 de enero de 2022, por cada uno de los Fondos Públicos Administrados, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045, de acuerdo al siguiente detalle:

- Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos; mediante Póliza de Seguro GFTC-09686-0 contratada con SUAVAL Seguros S.A. por UF12.000.
- Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cuatro; mediante Póliza de Seguro GFTC-09687-0 contratada con SUAVAL Seguros S.A. por UF10.000.
- Fondo de Inversión Penta las Américas Parques Cementerios Dos; mediante Póliza de Seguro GFTC-09688-0 contratada con SUAVAL Seguros S.A. por UF12.000.
- Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Tres; mediante Póliza de Seguro GFTC-09685-0 contratada con SUAVAL Seguros S.A. por UF12.000.

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.
